



Acta N° 002/2018

**Resolución
2018/012**

Las Piedras, 23 de Enero de 2018.-

VISTO: que por Resolución 319/2017 el Concejo Municipal aprobó una donación de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) al Teatro La Sala, para organizar la 8va Edición de la muestra Internacional del Teatro Perimetral,

CONSIDERANDO: I) que no se realizó el pago de la donación por el vencimiento de los plazos para el cobro

II) por tal motivo se debió dejar sin efecto la Resolución 319/2017,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar una donación de dinero al Teatro La Sala, representada por la Sra. Florencia De Armas C.I. 4.342.181-5, por un monto de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos), por Fondo Permanente. El importe mencionado se utilizó en la organización de la 8va Edición de la muestra Internacional del Teatro Perimetral.

Dejar sin efecto la Resolución N° 319/2017 de fecha 12/10/17.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería.

Alcalde *[Handwritten signature]*
60374166 6.01.2018

Concejales *[Handwritten signature]*
Alfonso...

Concejales *[Handwritten signature]*
WALTER H. WILSON

Concejales *[Handwritten signature]*
Rafael...

Concejales *[Handwritten signature]*
[Crossed out signature]
[Handwritten signature]